

Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística Servicio de Planificación Territorial y Urbanística

Ref: I-PERI_SUNC-R-LO.10_ad2_PL 53-17 (cld)

Expediente: PL 53/17. Plan Especial Reforma Interior

Interesado: Inmuebles Portillo S.L.
Representante: Ricardo Villar Luque
Situación: Avenida de Velázquez nº 92
Ref. Catastral: 0020201UF602S0001LG
Junta Mpal. Distrito nº 7 Carretera de Cádiz

Asunto: Informe técnico (2). Aprobación definitiva

ESPACIO PARA EL SELLO DE REGISTRO:

INFORME

Con fecha **17/12/2021** se obtuvo la aprobación inicial de este Plan Especial de Reforma Interior del ámbito SUNC-R-LO.10 "Portillo" del PGOU-2011 de Malaga.

Con fecha **09/06/2023** se emite informe técnico por este Servicio en el que se considera que procede proponer la aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior del ámbito SUNC-R-LO.10 "Portillo" del PGOU-2011 de Malaga, significando sin embargo, que antes debería corregirse el plano de ordenación del resumen ejecutivo incluyendo el cuadro parcelario corregido conforme a los cambios de superficie realizados en documentaciones anteriores. También se indicaba que en la página 9 de la memoria (apartado 3.6) se debía corregir la altura de PB+15 a PB+14 en la parcela ST/E, aunque esta cuestión ha quedado aclarada pues no se trata de un error, sino que se especifica en la memoria informativa recogiendo un histórico de toda la tramitación del PERI.

Con fecha **15/06/2023** se presenta documentación en PDF incluyendo los tres planos del resumen ejecutivo.

Comprobada la documentación gráfica aportada se ha podido constatar que el plano 06 de zonificación del Resumen Ejecutivo, fechado en junio 2023, incluye el cuadro parcelario correctamente.

Por tal motivo, se considera que desde el punto de vista técnico **procede proponer la aprobación definitiva** del Plan Especial de Reforma Interior del ámbito SUNC-R-LO.10 "Portillo" del PGOU-2011 de Malaga, según la documentación presentada el 20/02/2023 y los planos aportados el 15/06/2023 que sustituyen a los presentados anteriormente denominados "planos Resumen Ejecutivo".

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

El arquitecto municipal Fdo.: Carlos Lanzat Díaz La jefa del Departamento P.D. V°B°.: Pilar Heredia Melero



Paseo de Antonio Machado, 12 29002 Málaga TLF. 010 Y 951.928.143 CIF_P - 7990002 - C www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	1BsaIMGV6rOdeW/NuFznBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Heredia Melero	Firmado	04/07/2023 14:19:28
	José Carlos Lanzat Díaz	Firmado	30/06/2023 13:42:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1BsaIMGV6rOdeW/NuFznBw==		

